

DECRETO EXENTO N° 438

RETIRO; 02 de Febrero de 2023

VISTOS:

- 1.- Las Solicitud de Patente Municipal, presentada ante esta entidad por Don Mauricio Enrique Fuentes Vasquez;
- 2.- El certificado de título Profesional de fecha 31 de Marzo de 2021 y el Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud de fecha de fecha 15 de Noviembre de 2022.
- 3.- El D.L. N° 3.063/79 "Ley de Rentas Municipales", Art. 23 y siguientes;
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1° **OTORGUESE** la Patente Municipal Definitiva, en el Rubro Profesional, Técnico Nivel Superior Podología a Don Mauricio Enrique Fuentes Vásquez, Rut.16.242.794-6, con domicilio en Avda Errázuriz N°610 local 1, Comuna de Retiro, por el periodo de Enero a Junio 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,


RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE


INGRID ESPINOZA PARRA
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)


GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía – Secmun.
- Unidad de Control Interno.
- Interesado.
- Archivo Depto. Patentes.

RRP/GRT/IEP/rrr